

PROCESO CAS
N° 317 -2023-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Título universitario en Economía, Ingeniería Industrial, Administración o carreras afines.
13	Maestría en Gerencia Pública.
14	Curso y/o Programa de Especialización de Fundamentos de la Gestión Pública y/o Presupuesto Público.
15	Curso y/o Diplomado en Formulación y evaluación de Proyectos de Inversión en el marco del INVIERTE.PE.
16	Curso y/o Diplomado Especializado en Gestión Pública y/o Presupuesto Público.
17	Curso y/o Diplomado Técnico Especializado del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF SP.
18	Curso y/o Diplomado Aplicativos Informáticos de la Gestión Pública

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La **experiencia laboral** será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

19	04 años de experiencia laboral en el sector público y/o privado
20	03 años de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.
21	03 años de experiencia requerida para el puesto en en el sector público.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	MILLA TELLO JEAN JOSE	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N°317-2023-MIMP, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 18 de diciembre de 2023

OGRH